



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 2 de agosto de 2016 sobre calificación urbanística de construcción de explotación bovina. Situación: parcela 29 del polígono 65. Promotor: Estación de servicio El Ancla, SL, en Azuaga. (2016081077)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación bovina. Situación: parcela 29 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06014A065000290000DG) del polígono 65. Promotor: Estación de Servicio El Ancla, SL, en Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 2 de agosto de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.<sup>a</sup> VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 29 de agosto de 2016 por el que se convoca por procedimiento abierto la contratación de la obra "Acondicionamiento y mejora de caminos rurales en la Comunidad Autónoma de Extremadura 2016/2. Por lotes". Expte.: 1634OB1FR470. (2016081135)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1634OB1FR470.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Acondicionamiento y mejora de caminos rurales en la Comunidad Autónoma de Extremadura 2016/2.



b) División por lotes y número:

- LOTE 1: MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES PÚBLICOS EN EL T.M. DE ABADÍA (CÁCERES).
- LOTE 2: MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO RURAL PÚBLICO DE LOS PORTUGUESES EN EL T.M. DE CASILLAS DE CORIA (CÁCERES).
- LOTE 3: MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES PÚBLICOS EN EL T.M DE HERNÁN PÉREZ (CÁCERES).
- LOTE 4: MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO RURAL PÚBLICO DEL CEMENTERIO AL PRADO ZANCUDO EN EL T.M. DE JARILLA (CÁCERES).
- LOTE 5: MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO RURAL PÚBLICO CAMINO DE LAS GARGANTILLAS EN EL T.M. DE VILLAR DE PLASENCIA (CÁCERES).

- Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar (en su caso): Dos (2).
- Número máximo de lotes respecto de los que se puede ser adjudicatario (en su caso): Uno (1).
- Criterio de preferencia en caso de adjudicación a un solo licitador de un número de lotes superior al máximo indicado: Importe de adjudicación, de mayor a menor.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: 4 meses para cada uno de los lotes.

e) CPV (Referencia de nomenclatura):

LOTE	CPV
1	45233160-8
2	45233160-8
3	45233200-1
4	45233160-8
5	45233160-8

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de Adjudicación:



Varios criterios

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

— Oferta económica: Hasta 60 puntos.

— Extensión de garantía: Hasta 4 puntos.

Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:

— Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 28 puntos.

— Seguridad y Salud: Hasta 8 puntos.

#### 4. PRESUPUESTO TOTAL:

Base: 349.476,33 euros.

IVA (21,00%): 73.390,04 euros.

Importe total: 422.866,37 euros.

Valor estimado: 349.476,33 euros.

LOTE 1: 75.210,80 euros (IVA incluido).

LOTE 2: 91.455,12 euros (IVA incluido).

LOTE 3: 77.512,99 euros (IVA incluido).

LOTE 4: 89.884,43 euros (IVA incluido).

LOTE 5: 88.803,03 euros (IVA incluido).

A anualidades:

2016 158.574,89 euros.

2017 264.291,48 euros.

#### 5. GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5,0% del importe de adjudicación de cada lote (excluido el IVA).

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Teléfono: 924 - 002203.

e) Telefax: 924 - 002435.

f) Página Web: <http://contratacion.gobex.es/>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No se requiere clasificación obligatoria.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

**8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del día 10 de octubre de 2016.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre nominado "3", conteniendo la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática, Sobre nominado "2", conteniendo documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor y Sobre nominado "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
  - 1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
  - 2.ª Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fechas y horas:
  - Documentación Administrativa (Sobre 1): 20 de octubre de 2016 a las 13:00 horas, conforme a lo establecido en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación. Concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.  
  
En el caso que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas en la licitación, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes a la apertura del sobre n.º 2.
  - Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2): 27 de octubre de 2016 a las 09:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



- Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3): 11 de noviembre de 2016 a las 09:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, la información relativa al resultado de todas las Mesas de Contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sita en, Avda. Luis Ramallo s/n, de Mérida.

A los efectos establecidos en el artículo 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil del Contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

#### 10. CONDICIONES PARTICULARES O ESPECIALES DE CONTRATACIÓN:

Según lo previsto en el punto 25 del Cuadro Resumen de Características.

#### 11. FINANCIACIÓN:

FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Medida 4:

Inversión en activos físicos, Submedida 4.3: Apoyo a las inversiones en infraestructura relacionada con el desarrollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y la silvicultura", Actuación 4.3.5: Caminos rurales públicos, Tasa de cofinanciación: 75,00%.

#### 12. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

Mérida, 29 de agosto de 2016. El Secretario General (P.D. de la Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio), Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 184, de 23 de septiembre, P.S. La Directora General de Política Agraria Comunitaria, Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 180, de 17 de septiembre, M.ª YOLANDA GARCÍA SECO.